

En el sector de Pobl de Segur y en el de Mora de Ebro, las fuerzas enemigas lanzan desesperados ataques

Partes oficiales de guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 30 de julio de 1938. III Año Triunfal.

Ayer en el frente de Extremadura se conquistaron el Vértice Foncalada y otras posiciones.

En el frente de Valencia contraatacaron los rojos algunas de nuestras posiciones, siendo rechazados y perseguidos y dejando abandonados en el campo 482 muertos y heridos. Además, ha quedado aislado un batallón enemigo en un barranco, donde fué aniquilado, no obstante los desesperados esfuerzos de los rojos para salvarlo.

En el frente del Ebro nuestras fuerzas han progresado brillantemente, batiendo al enemigo y destruyéndole por completo algunas unidades que intentaron oponer resistencia.

Actividad de la aviación.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, Alicante y Gandía, y las estaciones ferroviarias de Gandía y Hospitalet, alcanzando a los almacenes de material de guerra, en los que se produjeron grandes incendios.

Salamanca, 30 de julio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 31 de julio de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Valencia fueron fácilmente rechazados varios intentos del enemigo contra algunas de nuestras posiciones.

En el frente de Cataluña, sector de Pobl de Segur, los rojos, al amanecer de hoy, desencadenaron un violento ataque contra nuestras posiciones de Espiá, siendo totalmente rechazados y demostrando, una vez más, nuestras guarniciones su magnífico espíritu.

El enemigo sufrió elevadísimas pérdidas. Durante este ataque se pasaron a nuestras filas quince milicianos rojos, manifestando que lo habían hecho por no sufrir el fuego de las ametralladoras propias que les diezaban cuando, fracasado el ataque, pretendían ganar la base de partida.

En el sector de Mora de Ebro, el enemigo llevó a cabo desesperados esfuerzos para intentar progresar en nuestro campo, estrellándose todos sus intentos contra la firmeza de nuestras líneas, que rechazaron todos los ataques desesperados de los rojos, causándoles millares de bajas, habiéndose capturado más de 300 prisioneros y conquistando nuestras tropas nuevas e importantes posiciones.

El campo delante de nuestras líneas aparece materialmente cubierto de cadáveres de los rojos, a los que se ha cogido gran cantidad de ametralladoras y armamento.

En las cercanías de Amposta han sido encontrados y enterrados más de 790 muertos del enemigo, pertenecientes a la 14 Brigada Internacional, en su mayoría indecibles franceses, rusos, mejicanos y checos.

Igualmente, en el sector de Mora de Ebro, se contrasta la presencia de contingentes extranjeros mezclados con los milicianos rojos.

Los prisioneros aprehendidos relatan la presencia de numerosos mandos extranjeros franceses y rusos en las filas rojas, especialmente en Artillería, casi toda mandada por franceses y en los Estados Mayores y Altos Mandos.

Actividad de la aviación.—Ha sido notable la actividad desarrollada hoy, como siempre, por nuestra aviación, bombardeando y ametrallando las posiciones y concentraciones del enemigo y cooperando así al éxito de las operaciones.

Ayer fueron bombardeados los almacenes de material de guerra de la estación férrea de Cambrils, produciendo incendios, y los de Tarragona y Reus.

También han sido bombardeados los objetivos militares y el tráfico de material de guerra del puerto de Tarragona.

La artillería antiáerea de los puertos rojos—que en las partes oficiales tantos aviones lleva derribados—y la aviación de caza que lanzan al aire, obligan a la nacional a volar a alturas que no es posible determinar la nacionalidad de los barcos, batiéndose solo las zonas donde el enemigo tiene el material de guerra. Son, por tanto, falsas las noticias que, obediendo a consignas de jefes extranjeros y de radios rojas, hablan de haber sido bombardeados intencionalmente barcos extranjeros.

Salamanca 31 de julio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Los imponderables del sionismo

Las Sectas

Decíamos en nuestro último artículo que las sectas, o sean los elementos que el judaísmo emplea para combatir a la sociedad cristiana, son difíciles de suprimir por razón de su naturaleza, que les permite transformarse, disfrazarse hasta lo infinito, consignando pasar desapercibidos o, lo que es peor y más peligroso, fingiendo algunas veces que defienden aquello que les interesa destruir. Actúan como los roedores; se introducen en el edificio, sociedad, organización, cuerpo social, etc., y desde dentro, silenciosamente, con toda cautela, lo van minando. La historia de nuestra Patria, desde hace unos dos siglos, es un ejemplo vivo de esta forma de actuar de las sectas.

Durante el reinado de Carlos III, vemos al conde de Aranda, presidente del Consejo, gran maestro del gran oratorio, que el mismo fundó en 1780. Fué el quien consiguió del Rey la expulsión de la Compañía de Jesús. En ella intervinieron los masones duque de Alba, consejero de Estado; Manuel Roda, ministro de Gracia y Justicia; José Nicolás de Azara, embajador en Roma.

Al conde de Aranda, sucedió en el cargo el gran maestro el conde de Montijo, hermano del padre de la emperatriz Eugenia, organizador del famoso motín de Aranjuez, causa de la abdicación de Carlos IV, y en el cual domó parte personal vestido como un hombre del pueblo.

José Bonaparte pudo ceñir la corona de España, gracias al apoyo de las logias francesas y al de los masones españoles José de Azara, presidente de la Junta Nacional; Urquijo, O'Farrell, Cabarrús, Sebastián Pánuas y Mejchor Gaspar de Jovellanos.

Martínez de la Rosa, Garely, Burgos, Zarco del Valle y Vázquez Figueroa, formaban el Gobierno, por llamarse de alguna forma, bajo cuyo mandato se efectuó la matanza de frailes de 1834.

Restablecido el régimen constitucional, o sea el de «trampa y cartón», las logias se encontraron como el pez en el agua. Actuaban a su antojo, y de esta época son masones distinguidos Mariano José de Larra (Figaro), Amorraviento, Olavarría Ventura de la Vega, el duque de Rivas, el conde de las Navas y los generales don Evaristo San Miguel y López Bano. A esta época corresponde el ministro y masón Alvarez Mendizábal, el de la desamortización. Por este tiempo vivió la «logia masonica» el conde de Almodovar.

Doña Isabel II también sufrió la influencia directa de la secta, y fueron sus consejeros Martín de las Heras, Ventura de la Vega, el ya citado, Argüelles y Quintana.

Al triunfar «la gloriosa» en 1868,

vemos que los cabecillas de ésta son Contreras, Moriones, Malcampo, Sagala, Prim, Ruiz Zorrilla, Méndez Núñez y casi todos, por no decir todos los jefes de los barcos que en aguas de Cádiz la secundaron, los cuales pertenecían a la funesta secta del triángulo y el mandil.

La Restauración coincide con una época de decaimiento masónico, pues la secta se divide en varias ramas, que se declaran autónomas y pretenden cada una dominar a las otras.

Y dando un salto, para no cansar al lector, diremos que al final del siglo XIX la masonería recupera en parte su actividad con don Emilio Menéndez Palleares, don Miguel Moya, don José Francos Rodríguez, don Odón de Buen, que siguió actuando e influyendo en la vida de España, incluso durante la dictadura de aquel gran español que se llamó don Miguel Primo de Rivera.

De los Bello, Hernández Catá, Barde, Aznúa, Martínez Barrio, Lerroux, etc., no creo necesitemos ocuparnos. Por desgracia, nos son sobradamente conocidos, y haríamos una lista interminable, que puede encontrar el lector en cualquiera de los libros que se ocupan de estas importantes materias.

Por hoy, bástanos con insistir en que las sectas no se destruyen de un puñetazo, ni porque se quemen o se rompan sus ficheros. Las sectas están creadas para actuar desde la sombra; viven, se nutren en el misterio y, aunque a nosotros nos muestren, la repetición de los ritos, los símbolos, los rituales, y masones son hijos de la misma madre, hermanos criados y educados en idéntico ambiente, en el del judaísmo, enemigo ayer, hoy y mañana de toda sociedad donde imperen las doctrinas de Cristo, y, por consiguiente, enemigos de la Patria, Una, Grande y Libre, Católica e Imperial por que estamos luchando.

No perdamos de vista que si Francia, Rusia, México y otros países protegen a nuestros enemigos, es el judaísmo quien dirige y fomenta dicha política y criminal protección, y en nuestra zona liberada, en nuestra España Nacional, cuando veamos y presenciemos algún detalle inmoral, antirreligioso o antipatriótico por insignificante o sin importancia que nos parezca, pensemos siempre en la criminal asociación, a la que debemos la pérdida de nuestro Imperio colonial, la leyenda negra de América, la implantación de la República y cuantos desastres calamitades ha sufrido nuestra Patria desde que en mala hora nos dió por copiar de lo extranjero y caímos bajo las garras de las logias de Inglaterra y Francia.

MINIMO.

Cincuentenario de las Escuelas del Ave María

Como español.
Como cristiano.
Como entusiasta de la Educación cristiana y española de las clases humildes.

No niegues tu aportación ni tu adhesión al cincuentenario de las Escuelas del Ave María, que se celebrará en Granada, en octubre de 1938.

Puedes aportar a la solemnidad que se organiza:

Tu entusiasmo como propagandista, tus estudios técnicos, como maestro, tu gratitud emocionada, como antiguo alumno, tu aportación económica, que se invertirá en esta obra magna del Ave María.

Difunde y propaga la noticia, del cincuentenario por todos los medios a tu alcance.

Acude con los trabajos de tu escuela, si eres maestro, a que brillen los frutos de la pedagogía de don Andrés.

Contribuye con arreglo a tus posibilidades como adherido (donativo de cinco pesetas), congresista (donativo de diez pesetas), cooperador, (donativo desde cien pesetas).

BOLJETIN DE AYUDA.

D... residente en... calle... número... provincia de... para cooperar a los actos del cincuentenario de las escuelas del Ave María, aportará un donativo de... pesetas, como... (1) honrando con ello, la memoria del santo fundador.

... a... de... de 1938
Tercer año triunfal.
Firma.

(1) Adherido, congresista o cooperador.
Las limosnas, en la relojería de Cecilia, (Espolón).
Este boletín debe remitirse a

Después de veinte años

Varsovia.—A los veinte años de cometido el asesinato del Zar y de toda la familia imperial rusa en Ekaterinburgo, los seis asesinos han pagado su delito, según información hecha pública por el magistrado que se encargó del proceso en nombre de los rusos blancos.

El que dió la orden del asesinato se llamaba Sverdlloff. Uno de sus cómplices compró en una droguería de Ekaterinburgo tres grandes bombonas de ácido sulfúrico, con las cuales regó el cuerpo de las víctimas. Después las prendieron fuego.

A los veinte años, Sverdlloff, después de vivir bastante tiempo sin trabajo, escondido en un suburbio de Moscú, ha desaparecido misteriosamente de su casa sin dejar ningún rastro.

El segundo de los asesinos fué colgado en un empiepo muy modesto de Moscú, y un día fué presa de un ataque de locura e ingresado en un manicomio.

El tercero fué preso por los rusos blancos y ajusticiado.

El cuarto fué asesinado por otra comunista.

El quinto de los asesinos ha sido condenado a muerte en uno de los recientes espectaculares procesos soviéticos, y ejecutado.

El sexto, fué temporalmente embajador de los Soviets en esta capital de Polonia, pero el año 1927 un emigrado ruso blanco llamado Kowarda le disparó un tiro y le mató en la estación del ferrocarril.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALISIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»

La Junta organizadora de la Semana Pedagógica Avamariana. Escuelas del Ave María del Triunfo, Granada.

En un callejón sin salida

Porque sería más odiosa que nunca la comparación, no quiero hablar hoy de cómo nuestros soldados y jefes sienten la nostalgia de los días del frente de Teruel.

No puede ser menos. El calor, que levanta a veces tormentas que hacen elevar de la tierra un vahío asfixiante, convierten estas carreteras en caminos de plomo derretido, que hace más difícil que nunca la lucha.

Hoy podemos decir, sin temor a engaño, que el peor enemigo de nuestros soldados es el calor.

Por efecto del calor que atormenta durante el día a los soldados, estos esperan la noche para poder descansar bajo los luceros vigilantes. De día y de noche, bajo un sol a toda prueba o un cielo completamente estrellado, nuestros soldados sufren temperaturas insostenibles.

De día y de noche cruza el cielo, en constante ir y venir, nuestra aviación. Puede decirse que nuestros pilotos no abandonan un solo momento a los soldados.

La intervención de nuestros pilotos está causando en las concentraciones rojas verdadera mortandad. Las fuerzas que cruzaron el río Ebro han sido diezmadas. Las únicas esperanzas de aprovisionamiento y de refuerzos, están al otro lado del río y el cauce de éste está constantemente vigilado por nuestros aparatos, que no permiten el menor movimiento.

Ahora, los rojos están sufriendo las consecuencias de la impericia de sus mandos. Por no llamarle de otra manera, diremos que estas fuerzas que cruzaron el río, se encuentran en «una postura incómoda».

El éxito de nuestra operación es taba previsto desde el primer día. Los partes oficiales revelaron desde el primer día que los rojos se hallaban en una postura incómoda. Ellos cruzaron el río sin tener prevista la salida al primer contraataque. Conforme se ha ido desarrollando nuestra operación, la «incómoda» del enemigo ha ido poniéndose más de manifiesto.

Las fuerzas que se encuentran a la derecha del Ebro y que han intentado cruzar el río, están en un callejón sin salida.

Ahora nuestros aviadores se dedican a ametrallarlos, aniquilándolos.

He visitado los pueblos de la ribera. En todos ellos he podido apreciar que reina la mayor normalidad. Todos confiaron siempre en sus defensores, pero queriendo sumarse a ellos se ofrecieron a nuestros jefes para que se les armase y contribuir a rechazar a los rojos.

El coronel con quien he hablado hoy rechazó el ofrecimiento de estos vecinos, pues tenía bastante con sus soldados; pero, queriendo de alguna manera agradecer los ofrecimientos que le hacían estos buenos españoles, les dió servicios de retaguardia, para vigilancia de carreteras.

Hoy la situación que hemos dado en llamar «incómoda» del enemigo, le ha obligado a intentar ataques desesperados, que solo les han servido para tener un número de bajas considerable, teniendo, además, que retroceder. El desastre que han sufrido los rojos podemos calificarlo de catastrófico.

SPECTATOR.

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Sobre exportación de HUEVOS de la provincia

Se tiene conocimiento en esta Junta de que diversos individuos, atribuyéndose facultades que no tienen o bien valiéndose de falsas autorizaciones, recorren la provincia acaparando huevos que luego exportan clandestinamente con fines puramente mercantiles, dejando desabastecida la provincia incluso en sus Hospitales.

Como quiera que esta Junta Provincial de Abastos viene regulando la distribución de dicho artículo mediante guías, de las que «inecusablemente» habrán de proveerse los exportadores, se recuerda a los Alcaldes, Guardia civil y autoridades en general, la obligación que tienen de impedir las exportaciones clandestinas vigilando todo tráfico sospechoso y exigiendo siempre que sea preciso la correspondiente GUIA, la que además de estar expedida precisamente en la capital, pues los Alcaldes no están facultados para dadas por este artículo, deberá tener fielmente observados los requisitos de cantidad, plazo de validez, diligencia de la Alcaldía, etc., y si faltara alguno, se procederá a la inmediata incautación de la mercancía y denuncia ante esta Junta para su ajenplar sanción.

Asimismo se recuerda a todos, la prohibición existente de que los precios de tasa establecidos sean rebasados, incurriendo en sanción tanto el vendedor como el comprador.

Burgos 30 de julio de 1938. — III Año Triunfal. — El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

GOBIERNO MILITAR

Interesado por la Dirección del Servicio de Automovilismo del Ejército se reclutan paisanos conductores militarizados, se hace presente, que todos los que deseen prestar servicio como conductores en el Ejército deben formular instancia dirigida a la Jefatura del Parque de Automovilismo de la 6.ª Región Militar, adjuntando todos los certificados que estimen pertenecientes de sus servicios y aquellos otros que avalen su conducta en relación con el Glorioso Movimiento Nacional, así como certificado facultativo de aptitud física.

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar del personal siguiente: Teniente Asimilado de Automovilismo don Francisco Muncunill Vilaro. Alférez de Infantería don Guillermo Alvarez Alonso.

EL CASTELLANO

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Circular núm. 16 SALVOCONDUCTOS

El apartado f) del artículo 6.º del Decreto del Ministerio del Interior de 25 de abril último, reorganizando el Subsidio pro-Combatientes, concede el derecho a percibir el importe total de la «Tasa especial para la expedición de «salvoconductos» a las Comisiones Provinciales con destino a incrementar los fondos del Subsidio.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado de referencia esta Comisión Provincial señala las normas siguientes:

1.ª—A partir de esta fecha, toda solicitud de salvoconducto, tanto aquellos que se expidan para el paso de fronteras, como los que se extiendan para circular por la Zona liberada, con validez de tres meses o quince días, deberá ser reintegrada «exclusivamente» con sellos del Subsidio al Combatiente.

2.ª—Se recuerda que la tasa de reintegro para cada una de ellas, es la siguiente:

Extranjero, 15 pesetas.
3 meses de validez, 10 pesetas,
15 días, 1,50 pesetas.

3.ª—Para facilitar la adquisición de los sellos correspondientes, se ha previsto de ellos a las oficinas encargadas de la expedición de salvoconductos y, en breve, serán puestos a la venta en todos los estancos de esta capital.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 28 de julio de 1938. — III Año Triunfal. — El jefe de la Comisión Provincial.

Fiscalía Provincial de la Vivienda

Se ordena a todos los propietarios de casas de esta ciudad que tengan sus patios, escaleras y portales en malas condiciones, procedan al arreglo pintura y limpieza de los mismos en el plazo que vence el 31 de diciembre del corriente año. Pasado este día, se girará visita de inspección, imponiéndose multas a los que no hubiesen obedecido esta orden.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 29 de julio de 1938. — III Año Triunfal. — El Fiscal Provincial de la Vivienda.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Circular número 17

ACLARACIONES A LA CIRCULAR NUM. 8

El artículo 4.º de la orden de 10 de marzo del corriente año, del ministerio del Interior, publicada el día 11 del mismo mes en el B. O. del Estado número 506, dice textualmente lo siguiente:

«Artículo 4.º Las empresas de restaurant y establecimientos similares de las capitales de provincia y poblaciones de más de 15.000 habitantes, están obligadas a establecer un cubierto económico para jefes, oficiales y suboficiales y las de aquellas donde residan alguno o algunos ministros, para los funcionarios civiles que se encuentren en las condiciones del artículo 2.º (que a continuación se copia), que será sometido en cuanto a su composición y precio a la aprobación de los respectivos Gobiernos civiles. Los funcionarios civiles que lo deseen, serán provistos del correspondiente documento para acreditar su situación.»

«Art. 2.º En él se establece la necesidad de que, en el caso de tratarse de un funcionario civil, deberá acreditar documentalente dicha condición y que, el 18 de julio de 1936, se hallaba destinado en otra población.»

En el B. O. de la provincia de 19 de marzo, número 66, se publica una circular del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, fecha 17 del mismo mes, en la que para dar cumplimiento a la orden arriba mencionada, se implanta en esta provincia el cubierto económico que establece el artículo 4.º referido, estableciendo un cubierto oficial, cuyo precio varía según la categoría de los

hoteles, restaurantes, fondas, etcétera, con arreglo a la relación que en la referida circular se detalla.

Para los efectos del recargo, del subsidio al combatiente, estarán exentas del pago del mismo las personas comprendidas en las órdenes que arriba quedan transcritas, siempre que se sujeten a la consumición del cubierto tipo, que dando, por el contrario, sujeto al referido impuesto todo plato o servicio no comprendido en el cubierto establecido con carácter general, por considerarse extraordinario.

Asimismo quedará exento del recargo todo cubierto o servicio a la carta de cuantía inferior a tres pesetas inclusive.

En cuanto a lo que se ordena en el apartado segundo de nuestra circular número 8, se dice: «Todo desayuno, almuerzo o comida llevado a cabo por personas no hospedadas en el establecimiento» en el sentido de considerarse sujeto a impuesto, se entenderá como hospedada en cada establecimiento toda persona que durante más de un día realice las dos comidas diarias, (comida y cena) en el mismo, aun cuando duerma en casa aparte.

Cuando el cubierto o servicio a la carta no llegue a cuatro pesetas, se pueden utilizar tickets en lugar de sellos engomados.

Por Dios, España y su Revolución nacional sindicalista. Burgos 29 de julio de 1938.—Tercer año triunfal.—El jefe de la Comisión provincial, José Francisco de Astor.

Pro-Homenaje a Calvo Sotelo

Suscripción nacional pro-monumento a Calvo Sotelo

- Don Adolfo Crespo, 5 pesetas.
- Don Felcísimo Miravalles, 2.
- Doña Fernanda Barneto, 2.
- Doña Lucía Alcalde, 1.
- Don Manuel González, 1.
- Don Esteban Cortés, 5.
- Don Eleuterio Pecharrromán, 5.
- Don Francisco Rodríguez, 2 50.
- Don Justo Izquierdo Madríguez, 2.
- Don Germán Rello, 1.

- Don Francisco Varona, 5.
- Don Félix Casado, 5.
- Doña Patrocinio Salnz, 2.
- Don Manuel Sedano, 5.
- Don Pedro Arquero, 1.
- Don Benito Saiz, 5.

Se reciben donativos en los establecimientos de don Balbino Muro, don Manuel Munguía, Hijos de Moliner, don Domiciano Rodríguez, La Casa Blanca, don Daniel P. Cecilia, Librería Internacional, Hotel Condestable, Hostería Burgense y Hotel España.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de anteayer

- Besugo, de 2'00 a 2'50 ptas. kilo.
- Sardinias, de 1'20 a 1'60.
- Merluza, de 3'00 a 5'00.
- Pescadilla, de 1'40 a 3'50.
- Platusas, de 1'80 a 3'50.
- Bonito, de 2'50 a 3'50.
- Congrio, de 2'20 a 4'00.
- Salmonetes, de 5'00 a 6'00.
- Rapé, de 2'50 a 3'50.
- Calamares, de 4'00 a 6'00.
- Gambas, a 5'00.
- Chicharros, a 1'00.
- Anchoas, a 1'00.
- Lubina, a 5'00.
- Langosta, a 10'00.
- Pagelos, a 2'00.
- Mero, a 5'00.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy, ha sido la de 7.544 kilos.

Burgos 30 de Julio de 1938.

Frutas y hortalizas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes precios máximos que, salvo variación, regirán desde el lunes 1 hasta el 7 de agosto, ambos inclusive.

- Melocotón grande extra, kilo, 2'40.
- Melocotón 2.º, 2'10.
- Pavías o brinjones, 1'80.
- Ciuela grande extra, 1'55.
- Ciuela pequeña, 1'25.
- Limón, uno, 0'55.
- Pera grande de agua, kilo, 1'55.
- Pera donguino, 1'55.
- Pera de limón extra, 2'40.
- Ajos pequeños, ramo de 30 cabezas, 1'50.
- Ajos grandes, ramos de 60 cabezas, 2'40.
- Calabacín pequeño, 0'15.
- Calabacín mediano, uno, 0'20.
- Calabacín grande, uno, 0'25.
- Cebollas, una, 0'10 y 0'15.
- Judías verdes, kilo, 0'85.
- Potata blanca, 0'50.
- Potata encarnada, 0'55.
- Pimientos grandes, uno, 0'15.
- Pimientos pequeños, 0'10.
- Pepinos, docena, 3'00.
- Tomates de Tudela y Calahorra, kilo, 0'60.
- Llva temprana, 1'80.
- Manzanas grandes, 2'00.
- Manzanas pequeñas, 1'50.

NOTA.—Todo comprador que observe alteración en los precios máximos y calidades, deberá comunicar lo seguidamente a la Junta Provincial de Abastos, sita en el edificio del Casino, 2.º piso.

Burgos 30 de Julio de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario de la Junta.

Las paneras sindicales y su funcionamiento

Fué siempre aspiración de los Sindicatos Agrícolas Católicos la creación de paneras sindicales don de los socios podrían colocar los frigos y granos recolectados en venta o en depósito para aplazar la venta de los mismos hasta fines del año agrícola, con el fin de obtener el precio más elevado.

Esta aspiración unánimemente sentida por todos los labradores, asociados no ha cristalizado hasta ahora con carácter general, por la contingencia de los precios a que estaban sujetos los cereales y por la oposición de los intermediarios que, anteponiendo su interés particular a los intereses comunes de los campesinos, hacían a las paneras de los Sindicatos gran oposición, con la intención proterva de neutralizar su actuación.

Pero desaparecidas esas dificultades por el funcionamiento del Servicio Nacional del Trigo, se han abierto a las paneras sindicales los amplios horizontes que les permitirán desarrollarse con normalidad y éxito seguro y con beneficios positivos para los Sindicatos y sus socios.

Ha llegado el momento de que los labradores se convenzan más y más del resultado de estas obras que actualmente no pueden fracasar, y estudien detenida y concienzudamente el medio más fácil y económico de su implantación. Una sola cosa es necesaria: buena voluntad y rectitud de intención; que no han de faltar en los miembros de las Juntas directivas, si se tiene en cuenta el espíritu cristiano que debe animar a los socios de los Sindicatos Agrícolas Católicos.

Son muchas las paneras sindicales que funcionan con normalidad y aplauso unánime en las Federaciones de Palencia, Salamanca, Segovia, Avila, etc., y en ésta de Burgos merecen destacarse entre otras, la de Briviesca y Melgar de Fernamental, que en el pasado año agrícola han liquidado con sendos beneficios.

El trigo puede depositarse en las paneras sindicales en venta o en depósito, pagando el depositante en este último caso un insignificante interés por alquiler del local y gastos de custodia; también mediante el depósito del trigo y como garantía del préstamo que le haga el Sindicato o la Federación puede obtener el depositante un warrants o título de crédito que le dé derecho a percibir el importe del 70 por 100 del valor del grano no almacenado.

No debe contentarse el labrador con producir mucho con el menor esfuerzo y gasto posible; debe aspirar a vender sus productos a buenos y remuneradores precios; lo que difícilmente conseguirá el labrador aislado; solo lo podrá conseguir por medio de la asociación y en virtud del funcionamiento de las paneras sindicales.

PEDRO DEL CAMPO.

¡LEA USTED SIEMPRE El Castellano!

Al habla con un muchacho evadido de la zona roja

En la zona roja se desea que Franco gane la guerra cuanto antes.—Las fuerzas enemigas rematan a los heridos graves.—Los marxistas llevan al frente a jóvenes que no saben ni cargar un fusil.—Otras interesantes noticias

(Conclusión)

En abril nos llamaron a los pertenecientes a la quinta del 41. El día 29 nos incorporamos, y el día 5 de mayo marchamos al Cuartel denominado de «Carlos Marx»...

Al ver mi gesto de asombro ante tal nombre, mi interlocutor prosiguió: «Pues, lo propio ocurre con la rotulación de las calles, a las que se les han adjudicado nombres de dictadores rusos. En el domicilio social del partido marxista y en la Plaza de Cataluña se han colocado grandes retratos de Lenin y Stalin, y se hace una propaganda enorme de Rusia por medio del cine.»

A las diez de la noche del 5 de mayo—agrega—marchamos a Barcelona y a las doce del mediodía siguiente llegamos a Cervera, llevámonos a un cuartel muy mal acondicionado. No había rancho, y nos hicieron recorrer quince kilómetros a pie para darnos de comer. Pero en Guisona, sitio al cual fuimos, tampoco tenían alimentos. Resignados, tuvimos que echarnos a dormir con el estómago vacío y muy cansados, y al día siguiente, por la mañana, pudimos, por fin, reponer nuestras fuerzas.

He de hacer notar que al miliciano español se le trata muy mal en la zona roja. En cambio, los de las Brigadas Internacionales tienen tabaco y de todo, y se los trata con gran mimo. En los Hospitales Internacionales hay médicos de reconocida fama, cosa que no ocurre en los destinados a españoles.

Veinticuatro horas después marchamos a Pons, en donde estuvimos quince días haciendo instrucción. Después nos acoplaron a la 104 Brigada y en camiones fuimos a la línea de fuego.

La ofensiva nacional sobre Tremp comenzó el 20 de mayo, y nosotros llegamos a primera línea cuatro días después. Había tal desorganización entre las fuerzas rojas, que aquellos días fueron copados por las tropas de Franco varios batallones marxistas. A las 62 Brigada la llevaron a atacar, pero se negaron rotundamente a ello, ya que los combatientes de Franco les hacían fuego de frente y por los dos costados, y a pesar de la fuerte preparación artillera roja, no consiguieron adelantar ni un sólo paso.

Además, se sospechaba que todos los artilleros eran fascistas ya que en dos días se habían pasado más de la mitad de un batallón, temiendo que disparen sobre lugares en que no hicieron daños.

En el ejército rojo reina una gran desorganización. Hay capitanes que antes de estallar el Movimiento eran carniceros. Varios capitanes que vimos en Sort eran vulgares delincuentes, y hablaban de asaltos a Bancos en los que ellos intervinieron, jactándose de haberse apoderado de grandes cantidades de dinero.

El día primero de junio decidimos pasarnos de una vez a las tropas nacionales y huir de aquel infierno rojo. Intentábamos evadirnos por Tremp entre el monte de San Cornelio y otro monte más al Sur, junto a una vaguada, pero no pudimos lograr lo que nos proponíamos porque lo mismo las fuerzas Regulares que los rojos estuvieron haciendo intensísimo fuego durante toda la noche. Sufrimos, como usted comprenderá, una gran desilusión.

Aquellos días tuvieron los marxistas una enorme cantidad de bajas. Por cierto que las fuerzas al servicio de Moscú rematan a los heridos graves. Más tarde nos llevaron a Civís, pueblo situado encima de Seo de Urgel, en donde estuvimos hasta el día 12, en que nos pusieron una inyección antitífica y a media noche nos llevaron al frente de Sort. Llevábamos órdenes de atacar para cortar una carretera, pero al día siguiente los aparatos de bombardeo nacionales tiraron contra nosotros furiosamente, y no pudimos hacer nada.

Todos los milicianos están deseando que Franco gane la guerra cuanto antes, cosa que o también decir en Barcelona a varias mujeres, que afirmaban: «Que venga Franco, y tendremos paz y pan». Por cierto que cuando las tropas de Franco tomaron Castellón, un oficial y un comisario se apostaron 300 pesetas, en medio del mayor alborozo, asegurando que la guerra no duraba más de veinte días.

El día 24 de junio marchamos a la frontera entre la España roja y Andorra, con objeto de realizar trabajos de fortificación, y al siguiente nos pusieron otra inyección contra el tifus. El 27, por la mañana, fuimos a realizar ejercicios de tiro, y había un muchacho de la quinta del 41 que aún no sabía ni cargar un fusil. Se trataba de un niño que estaba todo el tiempo llorando, acordándose de sus padres y hermanos.

El día 27, por la noche, salimos tres compañeros míos y yo, provistos de bombas de mano, decididos a escaparnos de una vez. Fuimos has-

ta Civís, y como la frontera se encontraba a dos horas de camino del pueblo, marchamos por una vaguada y anduvimos en medio de riscos inaccesibles. Atravesamos un pinar, y toda la noche estuvimos andando. Al amanecer vimos un pueblo, pero como no sabíamos si era de Andorra o de la España roja, fueron dos compañeros nuestros a enterarse, a los cuales ya no volvimos a ver más. Como a las diez de la noche aún no habían regresado, dijimos: «¡Vamos, cara al sol!». Marchamos en dirección Este, pues sabíamos que Andorra se encuentra en ese punto cardinal. Subimos a una cumbre más tarde, y estuvimos durmiendo. Luego, emprendimos de nuevo la marcha, y al ver unos cortijos, después de varias horas de caminar, nos acercamos a un hombre, que vestido de paisano y con una escopeta en la mano allí se encontraba, preguntándole que en dónde estábamos.

Nos contestó que en Andorra, llevándonos una gran alegría. Luego afirmo que en el monte donde nosotros habíamos dormido había unos 40 carabineros de vigilancia, siendo un verdadero milagro que no nos vieran. Después, aquel hombre dijo que suponía que nosotros no queríamos volver ya a la España «gubernamental», bostestándole que, en efecto, nada queríamos con los rojos.

Llevábamos 200 pesetas rojas y tuvimos que cambiarlas, dándonos tan sólo 40 francos.

Los gendarmes nos preguntaron que a dónde queríamos marchar, y les contestamos que a la España Nacional, dándonos toda clase de facilidades para que pudiéramos volver a la Patria por Irún.

Luego estuvimos en el «Bar Burgos», en donde vimos por vez primera el retrato del Generalísimo Franco, que contemplamos en medio de la mayor alegría.

En Andorra estuvimos día y medio, y allí vimos a muchos soldados evadidos de la zona roja. El día 30 de junio pasaron 50 personas, entre ellas dos muchachos de unos 12 años y una mujer de unos 19 o 20, a la cual habían asesinado los rojos toda la familia. «Dijeron que en los montes había unas 60.000 personas escondidas.»

Más tarde, nos facilitaron billete colectivo para Hendaya, a donde llegamos el día 2 de julio por la mañana. Tenía unos deseos irreprimibles de llegar a la España Nacional y de abrazar a mis padres. El mismo día entramos en Irún, y luego fuimos a Santander. Lo que más nos asombró de esta ciudad fué la tranquilidad que allí existía, ver todos los escaparates llenos y que no faltaba nada, y, sobre todo, que no había guerra.

En cambio, en la zona roja se carece de todo. Están los bares abiertos, pero para entrar en ellos hay que llevar un capital. No hay en la zona enemiga trenes de servicio público, pues en su totalidad están requisados para las fuerzas militares. Otra de las cosas que aquí me ha causado extrañeza es la gran cantidad de obras en construcción que hay, cosa que no ocurre en la zona roja, pues a todos los pertenecientes al ramo de la construcción les han movilizado para ir a fortificar. En las fábricas sólo se hace material guerrero.

Haga constar que cuando vimos por vez primera la gloriosa Bandera roja y guada y la Guardia civil en la frontera nos produjo una emoción indescriptible. En la zona roja no hay guardias civiles, ya que primero les convirtieron en «Guardia republicana» y luego del Cuerno de Seguridad. Muchos guardias civiles de derechos han sido fusilados por los rojos.

Terminamos nuestra charla con frases de enhorabuena para el evadido, que él agradece vivamente. Y un saludo de brazo en alto rubrica nuestra interesante charla, mientras el sol doraba las agudas copas de los árboles en la deliciosa tarde veraniega...

Especialidades Farmacéuticas Españolas de los Laboratorios de G. Escolar. Sevilla

Sal de Frutas Españolas «Escolar» YODURO DE CAFEINA «Escolar». Bálsamo del niño «Escolar». Jarabe de Hipofosfitos reconstituyente «Escolar». Solución estable de Salicilato de Sosa «Escolar». Estomacal «Escolar». Tablettes de Escolina para resfriados GRIPEs Agua oxigenada «Escolar».

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO Y DE ESTERILIZACION DE G. ESCOLAR Apartado, 46 — ZARAGOZA

Ejercicios Espirituales para señores Sacerdotes

Se recuerda a los señores sacerdotes que el lunes primero de agosto, por la mañana a las diez y media y por la tarde a las cinco, comenzará la tanda de Ejercicios en la Capilla de Santiago dirigida por el R. P. Vergés de la Compañía de Jesús.

EN MONTECLAROS

En el Convento de PP Dominicos de Montecarlos, provincia de Santander, diócesis de Burgos, se darán para Sacerdotes de este Arzobispado tres tandas de ejercicios espirituales, en las fechas siguientes: la 1.ª dará principio el 7 de agosto, finalizando el 13; la 2.ª el 21 del mismo, para finalizar el 27; la 3.ª empezará el 4 de septiembre, terminando el 10.

Es de advertir que, habiendo sido saqueado dicho Convento con sus hospederías por la barbarie marxista, causando enormes destrozos y llevándose los rojos todo lo que encontraron, no puede facilitarse hospedaje más que a unos 20 Sacerdotes.

Los que hayan de acudir a las referidas tandas de ejercicios deberán avisar con la mayor anticipación posible al Rvdo. P. Superior del Convento de Montecarlos, Santander, Matapozquera y a la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

El Excmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza en Circular de fecha de ayer me dice:

«Recuerdo a V. S. que toda petición que no se fundamente en preceptos legales debe ser devuelta por Sección Administrativa al interesado mediante nota marginal. También advierto que no serán admitidas instancias sin reintegro Colegio Huérfanos Magisterio.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos 30 julio 1938.—III Año Triunfal.—El jefe, Paulino Saldana.

El próximo lunes 1.º de agosto En el nuevo

Café-Bar-Candela

serán reanudados los espectáculos artísticos

¿Quiere V. CAFÉ bueno y barato? Compre

HORFIL

sucedáneo del CAFÉ. Pruébalo y será su CAFÉ favorito

Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Seguridad Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Precios del HORFIL:		
Paquetes de 1.000 gramos,		Pesetas 6'55
» » 500 »	»	» 3'55
» » 250 »	»	» 2'15
» » 100 »	»	» 0'95
» » 25 »	»	» 0'30

Para pedidos al representante DON CALIXTO BERNABE, Conde Lozano, 9, 1.º

Ciás López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

Aumenta de peso

en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra **INAPETENCIA ANEMIA - RAQUITISMO**

El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

De venta en todas las farmacias de la España liberada.

AL PRECIO DE PESETAS, 5'05 (Timbres incluidos)

No se vende a granel.

CRISTALERIAS COMPLETAS

«LA COCINA»

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para **CAFES**

Vicente P. Canales & Bonifaz, 4, BURGOS

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE, 5'75 ptas. Timbre
MEDIANO, 3'00 » aparte
PEQUEÑO, 1'75 »

De venta en Burgos, Cerería Díaz Guerrero y en todas las Droguerías.

Información general

Mujeres rojas aviadoras

Madrid.—Unión Radio ha dado cuenta de la convocatoria de un concurso para cubrir 40 plazas en la escuela de aprendices de Aviación.

Veinte de las plazas serán destinadas a las mujeres, que podrán presentarse al concurso siempre que tengan de 17 a 24 años y presenten certificado de adhesión al régimen, permiso paterno, etcétera.

Destituciones

Barcelona.—La «Gaceta» roja publica la destitución de los directores generales de Registro y Notariado y Agricultura.

Han fracasado los marxistas en el Valle del Ebro

París.—«Le Jour» publica la información siguiente:

«Bayona.—Los comunicados de Barcelona, que no han notificado aún el desastre de Extremadura, ni el avance del Ejército de Castilla en la provincia de Valencia, ponen de relieve la operación realizada por las fuerzas de Rojo y Modesto en el sector del Ebro.

Annuncian una progresión en profundidad hacia Gandesa. Ciertos organismos oficiales pretenden que se ha conquistado y rebasado posiciones nacionales. Todo falso.

La realidad es completamente distinta. Si algunos contingentes pudieron pasar el río en ciertos puntos (al norte de Amposta), 2.500 combatientes que pertenecían a las brigadas internacionales 14 y 213, y han efectuado la travesía en barca, que transportaban cada una noventa hombres, tres ametralladoras y dos morteros, han sido completamente aniquilados, puesto que 1.300 hombres se han rendido y los demás se han quedado en el terreno de combate.

Hacemos notar que entre las víctimas enterradas figuran setenta franceses.

Durante 18 horas continuadas las fuerzas nacionales se opusieron a la tentativa enemiga, con efectivos de veinticinco a treinta mil hombres.

Pero la intervención rápida y eficaz de la artillería y de la aviación ha frustrado el proyecto del adversario.

La mediodía dos mil milicianos, todos de la brigada 70, se rindieron. La limpieza de la bolsa se hizo rápidamente, y antes de mucho Barcelona tendrá que desmentir las patrañas que ha lanzado estos días.

Mientras tanto las fuerzas continúan su avance lento pero seguro y metódico, sobre el frente de Sagunto.

En el sector de Pavías, cuatro mil milicianos fueron encerrados y ametrallados en un desfiladero sin salida.

Los contraataques encarnizados del enemigo en la zona de Cheval han fracasado.

En todas partes la aviación ha colaborado muy brillantemente con la artillería y la infantería. Anadiremos que ha bombardeado los puertos de Tarragona, Valencia y Gardia.

Entrega de un morabito

Córdoba.—Con asistencia de las autoridades se entregó ayer un morabito para el servicio religioso de los musulmanes hospitalizados. En representación del Jefe asistió el coronel señor Sánchez Iñol. Habló el jefe de los servicios sanitarios musulmanes doctor Bergillos del Río, el señor Sánchez Pol y el imán de la mezquita que fueron muy aplaudidos.

A continuación se pusieron insignias a las enfermeras de los hospitales marroquíes.

Al final del acto, que resultó cordialísimo, se interpretaron los Himnos jafifiano y nacional.

Fin del movimiento revolucionario en Creta

Atenas.—Telegramas urgentes recibidos del gobernador general y del gobernador provisional al presidente Metaxas, anuncian que

Los rebeldes fueron dispersados y evacuada la población de Canea, cuyos edificios públicos fueron de nuevo ocupados por las autoridades legales.

Todos los periódicos condenan severamente el movimiento insensato de Canea, ya reprimido, haciendo resaltar principalmente que este acto no era solamente estúpido, sino también criminal, precisamente en el momento en que Grecia con gran entusiasmo y con unidad de alma se prepara a celebrar el segundo aniversario de la jornada histórica de 4 de agosto de 1936, momento en que el país se encuentra en pleno resurgimiento y el pueblo heleno en su totalidad, comprendiendo también al cretense, señala con manifestaciones su reconocimiento y su adhesión al Gobierno nacional.

Los periódicos añaden que el Gobierno, en situación muy fuerte, y apoyado por todo el pueblo, está en condiciones de asegurar el orden y la calma en todo el país.

Informaciones recibidas de Canea por los periodistas dicen que los elementos comunistas se habían unido con los rebeldes, actualmente en fuga. Las salidas de la población están guardadas por destacamentos militares que detienen a todos los individuos sospechosos. Las mismas informaciones añaden que los rebeldes se dispersaron desde la aparición de los primeros aviones.

Todas las informaciones están de acuerdo en hacer resaltar que la población de Canea tomó una actitud hostil a los rebeldes, tratándolos de criminales. En este momento, dicen las informaciones mencionadas, todos los habitantes de Canea y Creta expresan con manifestaciones públicas fervientes su adhesión al Gobierno nacional.

Nuevos telegramas recibidos por el Gobierno del gobernador general de Creta, facilitan los detalles siguientes: Entre los jefes rebeldes figuraba Manuel Mucatakis, antiguo alcalde de Canea, destituido por malversación.

Después de la aparición de los aviones y de la distribución de las proclamas de Metaxas, los rebeldes empezaron a desanimarse, y a dispersarse. Aprovechando esta situación, el gobernador general, con unos diez policías, ocupó de nuevo el Gobierno general, mientras los oficiales, ocupaban a su vez los cuarteles.

El gobernador hace resaltar la actitud valiente de los oficiales del Ejército, de los policías y de los funcionarios públicos, añadiendo que el hecho decisivo fue la actitud hostil y la reacción de las masas populares.

Contestando a un telegrama del gobernador, el presidente Metaxas ha dicho: «Estaba seguro que pueblo cretense permanecería, como lo hizo, profundamente adherido al Gobierno nacional. Los perturbadores serán rigurosamente castigados.»

El Rey, a quien se ha tenido al corriente de la situación, ha expresado su profunda satisfacción por el restablecimiento del orden en Canea.

Estragos de un huracán

París.—Un violento huracán causó la noche pasada graves daños en Metz y en las barriadas de la capital de Lorena.

La cosecha ha quedado completamente destruida y los daños ascienden a varios millones de francos.

Los postes telegráficos fueron arrancados por la violencia del viento, y un avión que se encontraba en el aeródromo, fue lanzado a cuatro kilómetros de distancia del mismo.—Stefani.

La gran exposición de recreos italianos

Roma.—El Rey Emperador estuvo esta mañana en la gran Exposición de Recreos Obreros, or-

Nuevo Café-Bar-Candela

PLAZA MAYOR 61.

Hoy lunes 1.º de Agosto de 1938. III Año Triunfal De 2.45 a 4 y 1/4 de 7.45 a 9 y 15 y de 11 a 12 y 1/2

INAUGURACION DE LOS ESPECTACULOS ARTISTICOS!!

A beneficio de Poblaciones Liberadas

El 50 % de la recaudación de este día será destinado A tan alto fin patriótico

1.º Actuación de la gran Orquesta

KUS - KUS

2.º DEBUT de la gran cantadora de Jotas, Primer Premio en el certamen oficial de Zaragoza

PERLA DEL EBRO

3.º DEBUT de la precoz artista, ídolo de los públicos

PILARIN - BERAMENDI

NOTA IMPORTANTE.—Todos los espectáculos que se celebren en esta casa serán a base de la más estricta moralidad y decoro artístico.

ganizada por el gran circo de la Antigua Roma y fué recibido por las altas autoridades del partido fascista que lo acompañaron en su minuciosa visita a las secciones de la Exposición.

El Soberano pudo darse así cuenta directa de la magnífica actividad desplegada por esta organización fascista, por el bienestar material y elevación espiritual del pueblo trabajador.

Al terminar la visita se ofreció al Soberano un álbum conteniendo una amplia documentación en esta benéfica actividad.

La visita del Soberano fué marcada con calurosos aplausos de los visitantes italianos, y extranjeros que se encontraban en cada pabellón de la Exposición.—Stefani.

Para las necesidades del Ejército nacional

Zaragoza.—Según datos facilitados por la Intendencia española, las fábricas organizadas por esta Intendencia para satisfacer las necesidades del Ejército nacional, producen cada día 30 kms. de tela para uniforme, siete de paño y 6.000 pares de calzados, 3.500 platos y 5.000 vasos. Estas cifras imponentes dan una idea de los esfuerzos que los servicios auxiliares nacionales hacen cotidianamente.—Stefani.

FASCIOS ARGENTINOS EN ESPAÑA

Constitución del Fascio argentino en Burgos

¡Argentinos! En nombre de la Jefatura Central de los Fascios Argentinos en España, Echale 7, bajo, San Sebastián, se invita a todos los argentinos de ambos sexos que residen en esta capital y provincia y que sientan los ideales y sentimientos Fascistas para que se incorporen al Fascio Argentino de Burgos, con oficinas provisionales en la calle Vitoria número 16, 4.º donde se hará la inscripción respectiva para su formación.

Esta Junta organizadora, en nombre de la Jefatura Central, hace constar que todos los argentinos, sea cualquiera su condición y situación, que tenga el propósito de continuar residente en España, no obstante estar encuadrados en Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y demostrar su simpatía por el Glorioso Movimiento Nacional, al que estos Fascios están completamente identificados, deben encuadrarse en nuestros Fascios, facilitando así la tarea de control y estadística impuesta por las circunstancias que inevitablemente recaerán sobre cada uno de nosotros.

El jefe, camarada Miralles se impone el deber de hacer constar públicamente, en nombre de los Fascios Argentinos en España, para que llegue a conocimiento de nuestros camaradas, que en la República Argentina el Fascismo está tomando proporciones insospechadas, y se viven unos momentos realmente anodinos, lo que hace suponer que rápidamente se implantarán nuestras doctrinas; prueba de ello son los actos y desfiles de carácter Fascista que periódicamente se realizan allí, como se puede constatar en diarios, semanarios y revistas que obran en nuestro poder. ¡Viva Argentina Fascista! Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Delegación de Orden Público

Salvoconductos para paso de fronteras que se hallan en la Secretaría de esta Delegación a disposición de los solicitantes siguientes:

- D. Ignacio Román Pajó, D. Juan Manuel Comyn Allendesalazar, don Luis Martínez Sánchez, D. Félix Mozo Burgos, D.ª Vialé Fiorbeck Kustner, D. Justo Fernández García, D.ª María Esther Gutiérrez Baldi, D. Pedro Cabot Puig, D.ª María Revert Suarez, D.ª Pella Vivar Alonso, residentes en Burgos y D. Francisco Blancocho, vecino de La Herrera.

Burgos 30 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.

Espinosa de los Monteros

Homenaje a los caídos hace dos años el día de Santiago

El día 25, Fiesta de Santiago, Patrón de España, se hizo un homenaje a los caídos dicho día hace dos años, en las cercanías del pueblo de Bercedo. A primeras horas de la tarde comenzó a aluir gente al lugar donde se dió el primer combate y cayeron las primeras víctimas. Hasta las cinco de la tarde se veían llegar en distintas direcciones nutridos grupos que acudían a testimoniar el recuerdo patrio a aquel puñado de valientes guardias civiles y jóvenes que llenos de entusiasmo corrieron en busca del enemigo y que a causa de la poca disciplina y menos práctica en el manejo de las armas, cayeron algunos, huyeron otros y buen número de ellos fué cogido prisionero por el enemigo.

A las cinco y media da comienzo el acto. Desde la carretera de Espinosa-Bilbao, sale la comitiva. Abre camino nuestra bandera roja y gualda que en alto va desafiando al fresco viento que en aquel escampado corría. Va después la cruz parroquial de Bercedo, siguen los milicias juveniles de este pueblo e inmediatamente después en sería y disciplinada formación las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de ambos sexos, de Espinosa.

Llevar la representación oficial el señor teniente de la Benemérita, comandante militar de esta plaza y jefe de línea don Angel Azcona Mora; doctor don Manuel Bermejo, señores alcalde de Espinosa y Bercedo, con sus respectivas corporaciones. Entre ellos va el párroco don Eusebio Sáez y Sáez, revestido con roquete y estola, acompañado de su coadjutor don Juan Jorge Izquierdo y reverendos párrocos de Noceo y Bercedo, Cierra el desfile el numeroso público que de aquel valle afluyó.

A la izquierda de la carretera, y un poco desviado, se ve un montículo sito destinado para el homenaje y donde cayeron algunas de las víctimas. Llegados a este sitio se formó un gran círculo acordado por la Guardia civil y milicias y en cuyo centro se destacaban los jóvenes de Espinosa que cayeron allí en garras del enemigo y que después de un duro y casi irresistible cautiverio en Santander y Asturias, lograron ser rescatados y vueltos a sus casas. Eran portadores de hermosas coronas que allí quedaron depositadas y en las que se leían las dos siguientes dedicatorias: «A nuestros compañeros de combate Francisco Pérez Escudero, coronel de la Guardia civil, y al miliciano desconocido de Acción Popular muertos gloriosamente en este lugar hoy hace dos años.» «Los caballeros de España recuerdan con cariño y amor a sus compañeros defensores de la gloriosa Causa, caídos prisioneros en este lugar y vilmente asesinados en Asturias y Santander: Valeriano meiz Olalla, G. C., Mauricio Sanz Sanz, G. C., José María Pareda y Helguero, Eduardo Cano Riaño, Hilario Palacios Sáez. ¡Presentes!

También las milicias femeninas depositaron sus correspondientes coronas y particularmente algunas jóvenes lucían sus ramos de flores preparadas con gusto exquisito.

Da comienzo el acto con la bendición de una cruz provisional que allí se clavó, en tanto se lleva a cabo el proyecto de otra que perpetúe la memoria del primer combate habido en aquellos lugares y de los primeros que derramaron su sangre en pro de la redención de España, Cantóse después un solemne responso, se rezaron algunas oraciones por los caídos y por la pronta terminación de la guerra.

Hace uso de la palabra el doctor Bermejo, presentado por el señor teniente de la Guardia civil, y en breve pero efocuente, patriótica y sentimental alocución nos hace una historia de lo que él mismo fué testigo ocular en aquellos campos. Pone de manifiesto el arrojo de aquel puña-

do de muchachos que dice podían contarse con los dedos de la mano «decida un recuerdo al malogrado don José María y exalta la humildad de aquel miliciano desconocido de la J. A. P., que allí cayó y que no quiso dar su nombre para ni siquiera poder aparecer en las listas de los mártires de España. Anima a las milicias juveniles a que sigan el ejemplo de los que allí lucharon con tanto arrojo y termina pidiendo a todos la perfecta unidad de ideales que es lo que persigue nuestro Caudillo, para que contribuyamos así de la formación de la España grande.

Fuó interrumpido varias veces por los aplausos del público, que al final tributó una ovación acalorada.

Toma la palabra el señor Teniente de la Guardia Civil, que nos entretiene un momento y da los gritos de rigor contestados por el público. Con el canto de la Salve y de los himnos de Falange Española Tradicionalista finalizó el acto. Las coronas y ramos de flores quedaron allí depositadas sobre la Cruz y a sus pies.

Así ha testimoniado una vez más Espinosa sus altos testimonios patrióticos dedicando este humilde homenaje a aquellos primeros mártires y prisioneros en el primer combate que frente a las fuerzas del comandante «Escabeche» hubieron de sufrir.

QUINTIN.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

El ministro del Interior señor Serrano Suñer estuvo anoche en la Casa del Corón celebrando una conferencia con el vicepresidente del Gobierno General Jordana.

EDUCACION

Vitoria.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de Educación don José María Pemán, entrevistándose con el señor Ministro y Altos jefes del Departamento. El señor Pemán vestía el uniforme de Alférez provisional.

Esta tarde ha salido para San Sebastián el Ministro de Educación Nacional para presidir a las seis de la tarde, una reunión del Instituto de España.

Vitoria.—El Ministro de Educación ha delegado en el director del Instituto de Segunda Enseñanza de Santander, su representación para la clausura del primer curso nacional de Educación física que ayer tarde tuvo lugar en aquella ciudad. Al propio tiempo se telegrafió a la Regidora Central de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señorita Cándida Cadenas, directora de expresado curso, enviándole su saludo y participándole la designación hecha para que le represente en el citado acto.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL Sobre las nuevas declaraciones juradas G-1-1938-1939

1.ª Todos los productores de cereales (trigo, avena, cebada y centeno) deberán hacer estas declaraciones por duplicado en cada uno de los términos municipales en que cultiven los cereales, presentando las declaraciones en los almacenes o Jefaturas Comarcales del «Servicio Nacional del Trigo» donde serán facilitadas.

2.ª Estas declaraciones juradas (provisionales o definitivas) deberán ser hechas por los agricultores antes de vender, pagar renta, iguala o en una palabra, mover ningún trigo de lo obtenido en la nueva cosecha. Toda transacción de trigo no declarada en el plazo y forma reglamentaria es ilegal. (Art. 131 del Reglamento).

3.ª Las declaraciones provisionales serán hechas juntamente por los agricultores que necesitan vender trigo a medida que vayan recogiendo sus cosechas. Una vez completada la recolección harán la declaración definitiva.

4.ª Los movimientos de trigo por compras, ventas o cobro de rentas se consignarán al dorso de los nuevos modelos en las columnas respectivas.

5.ª Cuando un tenedor que no sea agricultor ni almacenista desee declarar trigo por cobro de rentas o iguales llenará el modelo S-1 tachando de la palabra «productor» y escribirán do en la raya en blanco que hay debajo donde dice «Cantidad de trigo disponible para la venta» la frase «Por cobro de rentas o iguales» poniendo los Quintales que haya cobrado. Para las cantidades que tenga que cobrar posteriormente no será preciso nueva declaración ya que en el dorso de la hoja irán firmando los colonos o renteros después de indicar la cantidad que entrega cada uno y totalizando las cantidades que resulten en la última columna.

6.ª Los almacenistas, panaderos, y en general cuantos tengan que presentar mensualmente declaración jurada de movimiento de trigo no harán declaración G-1.

Burgos a 30 de Julio de 1938.—III Año Triunfal. — El jefe provincial, Enrique Gragera.

Nota.—Se ruega a los Alcaldes, Jefes Locales de B. E. T. y Delegados Locales Sindicales, informen del contenido de esta circular a los tenedores de sus jurisdicciones.

Lotería Nacional

Con 100.000 ptas.

el número 13.242, San Sebastián-Dos Hermanas

Con 70.000 ptas.

e. número 33.371, Pizarra (Málaga)

Con 35.000 ptas.

el número 28.105, Sevilla-Vigo

Con 30.000 ptas.

el número 11.926, Cádiz-Huelva

Con 1.500 ptas.

los números

- 16.668, Oviedo-Jerez.
- 28.347, Carballino (Orense).
- 21.271, Huelva.
- 45.536, Palma de Mallorca.
- 12.374, Coruña-Logroño.
- 31.435, Oviedo.
- 6.115, Cádiz-Santiago.
- 14.849, Coin (Málaga), Málaga.
- 41.077, Cádiz.
- 18.032, Granada-Cádiz.
- 16.625, Arcos (Cádiz)-Elizondo (Navarra).
- 45.314, Dos Hermanas.
- 43.463, Orense.
- 1.670, Oviedo.
- 39.334, Málaga.

Las Telefonistas de Navalcarnero

Cruz Roja del Mérito Militar

Por resolución de 14 del actual, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se ha dignado conceder la Cruz Roja del Mérito Militar a las señoras telefonistas Concepción Trápaga Sánchez-Real y Soledad Torrado Lima, ambas de la Central de Navalcarnero, las cuales atienden con extraordinario celo y rapidez las comunicaciones telefónicas, no limitándose al cumplimiento estricto del deber, sino superándose a la fatiga y evidentes peligros que corren cuando han aguantado en su puesto, sin ningún medio de defensa, los repetidos bombardeos de Navalcarnero, sin abandonar un momento el cuadro, que siempre respondió rápidamente, a pesar de haber caído varias bombas en casas próximas a la Central, y cooperando de esta forma tan extraordinaria eficazmente al ejercicio del Mando militar de la plaza.

Todos los espectáculos que se celebren

En el nuevo

Café-Bar-Candela

Serán en todo momento artísticos y morales



Las misas que se celebren mañana, día 2, de siete a diez en el altar mayor de la Iglesia de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL JOVEN

Francisco José de Mata Rodríguez,

que falleció en esta capital el día 2 de Agosto de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus padres, hermanos, abuelos, hijos y demás familia

Agradecerán a sus emisores la asistencia a alguno de las indicadas misas, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos 1.º de Agosto de 1938.

Guía Profesional

F. URRACA

OCULISTA del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete

Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1556

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

C. Aranguena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384 Consultas de 1 a 2 y de 4 a 5

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL.

Se va a proceder por las Jefaturas Locales a la entrega inmediata de los carnets de afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Y se avisa por el presente a todos los afiliados que antes del día 22 de abril de 1937, pertenecían a las Organizaciones de Falange Española, Comunidad Tradicionalista, Acción Española, Renovación Española, y a todos los que fueron admitidos directamente por el CAUDILLO o por las Jorjarcías autorizadas del Movimiento con anterioridad al 15 de julio en curso, y que en los plazos concedidos no han cumplido los requisitos señalados en la circular número 13 relativos a la solicitud de cambio de carnet, que se abra un último plazo inprorrogable, que comienza el 30 de julio corriente y termina el 30 de agosto del mismo año, en el cual han de extender y presentar dichas solicitudes.

Estas solicitudes que se facilitan en todas las Jefaturas Locales o Provinciales del Movimiento, serán presentadas precisamente en la Jefatura Local donde reside o piensa residir el solicitante y han de ir acompañadas de tres fotografías y del carnet antiguo o comprobantes acreditativos de la condición de afiliado, de los cuales se entregará recibo.

También abonará el solicitante 0,25 pesetas importe del carnet. Los carnets antiguos o documentos acreditativos de la calidad de afiliados serán devueltos con el carnet nuevo.

Los afiliados que no presenten su solicitud antes del día 30 de agosto de 1938, se entenderá que renuncian a su condición de tales y serán bajas en el Movimiento.

A partir de esa fecha serán considerados nulos todos los carnets antiguos, incluso los expedidos por las Jefaturas Provinciales o Delegaciones Nacionales de Servicio después de la fecha de Unificación. Los carnets correspondientes a los afiliados militares se remitirán por conducto de sus respectivos cuerpos sin necesidad de cumplir los requisitos anteriormente consignados.

El secretario general, R. Fernández Cuestat

Precisase empleado práctico oficinas. Diríjase "Gavadonga" Seguros, Vitoria, 16, 2.º

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho horas del día 31 de julio.

Serie y número del vagón, J. 5506; expedición, 3093, procedencia, Miranda; mercancía, azúcar; consignatario, J. Cortezón.

J. 10477, 1763, B. Amézola, cemento, E. Villamiel.

K. 15043, 2333, Galindo, idem, M. Cámara.

X. 12395, 3442, Dionisio, carbón, B. Dueñas.

U. 3100, 8482, Bombibre, idem, viuda L. García.

U. 1767, 8511, id., id., S. Ruiz.

U. 2500, 6368, Sama, id., H. Militar.

Burgos 30 de julio de 1938.—Segundo año triunfal.—EEl jefe de Estación, V. Hernández.

HOGAR DEL HERIDO

DONACIONES.

Continúa la relación de protectores del Hogar del Herido.

Don José Clavijo, del Cuerpo del Intendencia, mutilado, 1 peseta

DONATIVOS EN ESPECIE.

Frio Industrial Burgales, 48 botellas de gasosa, 48 de orange y 96 de cerveza; Confitaría Tudanca, 212 pasteles; don Antonio Saca, seis kilos de chorizos; Frio Industrial Burgales, 48 botellas de gasosa, 96 de cerveza y 24 de orange. Casa Palacios, 12 botellas de Jerez quinado; don Manuel Meriñán de la Viuda, Bar Manolo, 100 gramos de café en grano.

Bar Miquelito, 400 gramos de café en grano; don Aurelio Garillett, Bar Garillett, 400 gramos de café molido; don Feliciano Fernández, 200 gramos de café molido; don Bernabé Fernández, 200 gramos de café en grano; don Mariano Hernández Dueñas, «La Morena», 200 gramos de café en grano; Hotel Condestable, 500 gramos de café en grano; Hotel Venancia, 250 gramos de café en grano; doña Eufemia Carcedo «Cas Cabel», 200 gramos de café en grano; don Manuel Arribas, Café Arribas, 200 gramos de café en grano; don Constantino Santamaría, «La Francesa», 150 gramos de café en grano; don Jacinto García Rodríguez, 200 gramos de café en grano; don Lucio Pérez, «Los Cantos», 200 gramos de café en grano; don Manuel Manzano, Bar Club, 5,10 pesetas, valor de 30 cafés.

Acudid con vuestros donativos al Hogar del Herido, con ellos obsequiareis a los que dieron su sangre por España.

Espolón, número 14.

Notas de la Alcaldía

Se recuerda a los tenedores de artículos de consumo, la obligación de presentar en esta Alcaldía, Negociado de Abastos, en los cinco primeros días de cada mes, relación jurada de existencias, incurriendo en caso contrario en las sanciones que determina la Orden de 3 de febrero de 1937.

En la citada relación se incluirá también el ganado de cerda, cabrío, lanar y vacuno.

Ya ha publicado la Alcaldía su resolución de hacer efectivo el arbitrio sobre derechos y tasas por servicio de alcantarillado, correspondiente al año 1937, cobro que se hará efectivo con todas sus consecuencias.

Y se hace nueva advertencia para que los que estén al descubierto en el pago, lo hagan el día primero del mes próximo, dado que pasada dicha fecha, se exigirá por la vía de apremio.

El día 19 del mes que finaliza mañana, se advirtió el propósito de la Alcaldía, mas ésta considerando que el 31 es festivo, ha completado los días del plazo dado con el de la fecha inclusive del primero de agosto.

Don Severino García Lara, ha donado la cantidad de 45 pesetas que la Alcaldía ha aplicado a las necesidades del Hospital de San Juan y Casa Refugio.

Se hace público al donante el agradecimiento de asilados y enfermos.

La Alcaldía ha recibido de la Archicofradía del glorioso Apóstol Santiago el siguiente telegrama:

«Recordando emocionado actos fiestas patronales honrados con presencia de tan dignos representantes, esta Archicofradía, de la que es Hermano Mayor honorario, renueva la expresión de su agradecimiento.—Salúdale cordialmente.»

ANISADOS FINOS, AGUARDIENTES, LICORES, VINOS RANCIOS, VERMOUTS
Calidades selectas y precios sin competencia

MARIANO DEL BARRIO
Fabrica: Alhóndiga Municipal
Sucursal: Santander, 36

Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:

Señorita Concha Díez Conde, Delegada Provincial de Frenos y Hospitales.

Don Eufemio Olmedo, jefe del Servicio Agronómico de la provincia.

Señor Alcalde y Comisión de vecinos de Melgar de Fernamental.

Don Guzmán de la Vega, jefe de Industria de la provincia.

Señor Marqués de Laros.

¡GANADEROS!

Cápsulas Lafont

Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad núm. E-N 215. Cura radicalmente la Distomatosis hepática

(PAPER) (PAPER)

del ganado lanar, cabrío y vacuno
Caja de 12 cápsulas, 10 pesetas
Venta en Farmacias o pidianas a

Farmacia y Laboratorio Lafont.—Aniñón (Zaragoza)

Remitiendo giro postal de 10'60 ptas. y las recibirán por correo certificado

Muestras gratis a los señores Veterinarios.

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrará el mejor surtido en

Lámparas y Material Eléctrico

Wanda R. Canales
BURGOS

La Vuelta Ciclista a Francia

Bartali gana la vuelta a Francia

París.—Bartali ha ganado la Vuelta a Francia con una ventaja sobre su rival Vervaecke de 18 minutos y 27 segundos.

La etapa de ayer Lille-París (278 kilómetros) ha dado lugar a una fuga de dos vencedores, que perseguidos por otros han desmembrado el grueso del pelotón.

Los fugados han sacado notoria ventaja, más de cuatro minutos, a sus inmediatos seguidores y diez minutos al grueso del pelotón en que iban los dos primeros de la Vuelta.

En el Parque de los Príncipes, donde ha sido la llegada había un gentío inmenso que ha ovacionado especialmente a los dos franceses ganadores de la etapa y al vencedor de la Vuelta Bartali y también a Vervaecke.

La clasificación de la etapa ha sido: Primeros, al mismo tiempo, Magne y Leducq (franceses) en 8-54-50.

3.º Lowie (belga en 8-58-45; 4.º Galatean; 5.º Jaminet; 6.º Ivoni Marie, todos franceses, en igual tiempo; 7.º Vicini (italiano) en 9-0-5; 8.º Kint (belga); 9.º Oubron (francés); 10.º Cañard; 11.º Tannaveau (francés); 12.º Carini (francés); 13.º Berrondo; 14.º Servadei (italiano); 23.º Bini (italiano), en 9-4-57 y con él un nutrido grupo en el que iban Vervaecke y Bartali.

La clasificación general definitiva queda así:
1.º Bartali (italiano), en 148-29-42 vencedor
2.º Vervaecke (belga) 148-47-39.
3.º Cossa (francés) 148-58-38.
4.º Vissers (belga) 149-420.
5.º M. Clemens (luxemburgués) 149-11-20.
6.º Vicini (italiano) 149-14-11.
7.º Lowie (belga) 149-18-8.
8.º Magne (francés) 149-28-1.
9.º Gianello (azul) 149-35-59.
Por naciones: 1.º Bélgica; 2.º Francia; 3.º Italia.

CORCONTE (Balneario de)
Además de sus maravillosas aguas, clima de altura, curas de reposo.
Autobuses diarios desde Santander y Burgos

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En imposiciones ordinarias	2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses	3 % anual
En imposiciones a plazo de un año	3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista	1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1936	20.634.309'61
En 31 de Diciembre de 1937	26.125.701'78

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas
Cubiertas y Cámaras «Frestones», marca de primera categoría.
Depósito exclusivo: Viuda de Ignacio Palacios Burgos. Existencia en cantidad de casi todas las medidas.
Vendo mesas de corte muy prácticas.
Huerto del Rey núm. 8, tercero.
Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

Terranos edificables se venden.
Informaran Hijos de Moliner.
Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.
Se venden en los libros tipográficos de «El Castellano»

Chófer Se necesita con buenas referencias.
Informes Viuda e Hijos de Tiburcio Santamaría. Almacén de Tejidos.
Criado se necesita, para andar con un carro Santa Cruz, 32, 1.º derecha.

Medio oficial y aprendizaje de sastré se necesitan en Camino de la Plata. «Casa Tudanca».

Pérdidas y extravíos
Extravío de un perro Coker, cabeza negra lomo gris, patas manchadas en negro y blanco, con chapla y medalla. Se gratificará su devolución. Calle de Lavadores, 3.
Pérdida: el jueves, paquete contenido en agujas media y ovillo lana negra. Gratificará Carmen Rodríguez. San Juan 49, 1.º izqd.

Varios
Se desea pensión todo estar, casa limpia, próxima al Ministerio de Hacienda; pagatansa bien.
Ofertas a esta Administración.
omada Cerezo cura ulceras, quemaduras, eczemas herpes granulosos, emorroides y grietas.
Mecanógrafa. Trabaja en su casa. Presentarse Almirante Bonifaz núm. 15. Notaría Nieto.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO.**
Plaza de Prim, 23, 1.º derecha. - Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fijas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «Talismán»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos. Horas, de 10 a 4

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROGARRILLOS — ENGUARDACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — ERNAN GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 12 — BURGOS

Vida local

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 1.º:

Don Isidoro Giménez, Alfonso Vadillo, José Aparicio, Secundino Núñez, Manuel Arribas, Julián Tamayo, Fermín Pérez, Luis Iniguez, Rafael Crespo, Juan A. Martínez, José Manuel Verdú, Depositario Ayuntamiento Burgos, Daniel Ramos, Marcial Sáez, Isidro Barrio, Francisco de la Calle, Joaquín Martínez, Leoncio Herrero, Manuel Tejerina, Alberto Díez, Julián Caldevela, Pablo Tobar, Manuel Guerrero, Alberto Manero, Celestino Artechte, Pablo Medrano, Juan B. Aznar, Luis Onecha, José García Alla, Virgilio Soto, José Iglesias, Isaias Vicente, Pedro Cuevas, Francisco Viejo, José T. Moliner, Pedro Santa Olalla, Presidente Colegio Huérfanos Magisterio, Juan Llarrea, Enrique Giménez, Amando Vallejo José Luis Sánchez-Toda, Justino Saizdana, Sixto V. de Benito, Juan López Francisco Zabala, José Luis González, Enrique Martín, Damián Estades, Plácido Vega, Juan Díez, Félix Domingo, Adolfo Martín, Julio Pérez, Luis Rodríguez López, Juan A. Pérez Urrut, Francisco Corella, Comité Moneda Extranjera.

Columna Religiosa

SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro o de las Nieves.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las ocho, rosario, estación al Santísimo y novena con los coros.

VENERABLES.—Día 2. La Poción. Cultos de la V. O. T.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, que celebrará el M. I. Sr. D. José Ortega Alonso, canónigo secretario del Arzobispado.

Por la tarde, a las seis, exposición, corona franciscana, plática, por el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa Manzanares, canónigo prefecto de ceremonias, profesión de nuevos hermanos, bendición y reserva, en la que oficiará de presbitero el M. I. Sr. D. Rafael Mur y Tell, canónigo de la Santa Iglesia Basílica Metropolitana.

Nota.—Desde el mediodía del día 1 y durante todo el día 2, se pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan a la iglesia franciscana, o privilegiada, rezando seis padrenuestros, avemarias y glorias cada vez, por las intenciones del Papa.

POMADA CEREZO

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Andrés Solano Huerta, María Saiz Ortiz, Alicia Sanchez del Pozo, María Sousa Serrano.

Defunciones.—Esteban Saiz Cuestat, de Burgos, 4 años, Aparicio y Ruiz 10.

Petra Hernández Marcos, de Medina del Campo (Valladolid), 70 años, Pafio Cerrado 4 (Hospital del Rey).

Juan Bartolomé Urenga, de Bercedo, 9 años, Hospital Provincial.

Julián Gallo Sebastián, de Villamiel de la Sierra, 59 años, Hospital Provincial.

Vicenta Vargas González, de Quintanadueños, 78 años, Hospital de los Ciegos 9.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS
Día 30 de Julio de 1938

Barómetro:
A las ocho de la mañana: 690'7.
A la una de la tarde: 690'4.
A las seis de la tarde: 689'8.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 35'4.
Mínima a la sombra: 12'8.

Dirección del viento y velocidad:
A las ocho de la mañana: ENE-4.
A la una de la tarde: W-4.
A las seis de la tarde: SSW-4.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OPICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 80
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al domingo contienen entre otras las siguientes:

MINISTERIO DE HACIENDA.

Orden disponiendo que durante el segundo semestre del año actual, se apliquen en orden a la Patente de Circulación de Automóviles, las normas del Decreto núm. 154.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Orden derogando el artículo 4.º del Reglamento para aplicación del Decreto reorganizando el subsidio a las familias de los combatientes de 30 de abril de 1938.

«Otra aclaratoria del Reglamento de 4 de febrero de 1937, referente a la marcha económico-administrativa de las Fiscalías Delegadas de la Vivienda».

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden señalando el curso que ha de seguir la petición de autorizaciones a que se refiere el artículo 6.º de la Ley de transacciones mineras.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Devengos: Orden sobre devengos a los alumnos del próximo curso de alféreces provisionales de Infantería.

Asimilaciones.—Brigadas «Fracturantes asimiladas»: don Justo Salgado Ortiz, estudiante de Medicina, residente en Burgos, calle Almirante Bonifaz número 7, al Grupo de Hospitales Militares de Cáceres.

Don Pablo de Gorosabel Bañeres, Idem del Grupo de Sanidad Militar de la Sexta Región y estudiante de Medicina, al Grupo de Hospitales Militares de Cáceres.

Ayudante.—Se nombra ayudante de Campo del general Valdés Cavanilles, al teniente coronel de Estado Mayor, retirado, don Alfonso Casaus Ramón.

Destinos.

Se destina al Parque de Artillería de Burgos al maestro armero don Teófilo Fernández González, del regimiento de Infantería San Macial número 22, y a este Cuerpo lo de igual clase don Juan Traverso Rodríguez de las Fuerzas Militares de Marruecos.

JEFATURA DE MOVILIZACION, INSTRUCCION Y RECUPERACION.

Cursos.—Convocatoria para alféreces provisionales de Infantería, para ser encuadrados en los Batallones de Trabajadores. Ampliación de las bases cuarta y octava de la orden de 14 de julio de 1938 (B. O. del Estado número 16).

Base cuarta: Queda modificada, en el sentido de que podrán concurrir al curso los individuos pertenecientes a la totalidad del reemplazo de 1928.

Base octava: Queda ampliada fijando el día 5 del próximo mes de agosto para cierre del plazo de admisión de las instancias de todos aquellos concursantes que se encuentren en el caso que señala la modificación de la base cuarta.

Convocatoria para sargentos provisionales de Infantería, para servir en los Batallones de Trabajadores. Ampliación de las bases de tercera y séptima de la orden de 14 de julio de 1938. (B. O. del Estado núm. 16).

Base tercera: Queda modificada en el sentido de que podrán concurrir al curso los individuos pertenecientes a la totalidad del reemplazo de 1928.

Base séptima: Queda ampliada fijando el día 5 del próximo mes de agosto para cierre del plazo de admisión de las instancias de todos aquellos concursantes que se encuentren en el caso que señala la modificación de la base tercera.

ORDEN.

Incorporaciones: Dictando normas para la incorporación a las Unidades del Ejército de los Jefes, Oficiales y Clases, procedentes de altas de Hospital.

MASQUERA PARA MELENAS

de corte suave y duradero

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50 BURGOS

Licores, Aguardientes Vinos Generosos

AGUARON
Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 17 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS